

PROCESO		GESTIÓN FINANCIERA			
	TITULO ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL VIGENCIA ACTUAL	CODIGO: GF-FO-54			
		VERSION No. 01		Página 1 de 2	
		FECHA:	17	09	2024
					

ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL 2026 N° 028

INTERVIENEN:

Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las Funciones del Despácho de la Dirección General de la ALFM y Ordenador del Gasto

Abogada. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación

PD. Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-173-2021
Orden de Suministro No. 45

P.D. Tulia Yaneth Martínez Ardiila
Grupo Gestión Contractual

ASUNTO: REINTEGRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO No. **96926** DE FECHA 19/06/2026 POR VALOR DE **\$646.330.154,00** DE LA ORDEN DE SUMINISTRO No. 45 DEL CONTRATO DE ASOCIACION No. 001-173-2021 DEL CONTRATISTA CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

A los 7 días del mes de septiembre de 2026, los intervinientes se reunieron, con el fin de llevar a cabo el objeto de la presente acta, por lo que se indica, que se realizará el Reintegro presupuestal del Compromiso No. 96926 de fecha 19/06/2026 y al CDP No. 26926 de fecha 18/06/2026, que ampara presupuestalmente la Orden de Suministro No. 45 de fecha 19 de junio de 2026 derivada del Contrato de Asociación No. 001-173-2021, cuyo objeto es "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTES: 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78, y 79", y que su plazo de ejecución es 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra, teniendo en cuenta que mediante informe de supervisión No. 4 del 13 de agosto de 2026 el supervisor manifiesta que "se solicita realizar el reintegro por valor de \$646.330.154,00, al RP No. 96926 - 19/06/2026 y a CDP No. 26926 - 18/06/2026".

Por lo anterior y previo cruce de cuentas entre el contratista CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A., identificado con NIT No. 806.005.826-3 y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con NIT No. 899.999.162-4 por medio del Supervisor PD Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi, se evidencia que existe un saldo a reintegrar por valor de \$646.330.154,00, con la siguiente información Presupuestal:

GESTIÓN FINANCIERA



TÍTULO

**ACTA DE REINTEGRO
PRESUPUESTAL VIGENCIA
ACTUAL**

CODIGO: **GF-FO-54**

VERSION No. **01**

Página **1** de **2**

FECHA:

17

09

2024



Dependencia de Afectación del Gasto:	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	
Rubro Presupuestal:	Descripción del Rubro presupuestal	Valor a Reintegrar por Rubro
A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	\$646.330.154,00
VALOR TOTAL A REINTEGRAR		\$646.330.154,00

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Abogada Luz Adriana Ricaurte Díaz
Subdirectora General de Contratación

PD. Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-173-2021
Orden de Suministro No. 45

P.D. Tulia Yaneth Martínez Ardila
Grupo Gestión Contractual

Nombre: Gema Herra.
Quien Recibe - Área de Presupuesto

Firma: Gema Herra.

Fecha: 08-09-2026 Hora: 2:58 p.m.